

CAMPEONATO DE ARAGÓN DE RALLIES

IV RALLYSPRINT DE BISCARRUÉS

25 DE SEPTIEMBRE DE 2.010

REGLAMENTO PARTICULAR



PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
Lunes, 13 septiembre 2.010	10:00	Apertura plazo inscripción	Oficina
Miércoles, 22 septiembre 2.010	18:00	Cierre plazo inscripción	Oficina
Jueves, 23 de septiembre 2010	18:00	Cierre de inscripción fuera de plazo	Oficina
Miércoles, 22 septiembre 2.010	20:00	Lista de inscritos	Oficina
Sábado, 25 septiembre 2.010	14:00 - 15:00	Verificaciones	Plaza de Biscarrués
Sábado, 25 septiembre 2.010	15:30	Lista de autorizados	Plaza de Biscarrués
Sábado, 25 septiembre 2.010	16:00	Briefing	Parque de trabajo
Sábado, 25 septiembre 2.010	16:30	Tramo A1 (Ardisa – Biscarrués)	Tramo
Sábado, 25 septiembre 2.010	17:15	Tramo B2 (Biscarrués – Ardisa)	Tramo
Sábado, 25 septiembre 2.010	18:00	Tramo A3 (Ardisa – Biscarrués)	Tramo
Sábado, 25 septiembre 2.010	18:45	Tramo B4 (Biscarrués – Ardisa)	Tramo
Sábado, 25 septiembre 2.010	19:30	Tramo A5 (Ardisa – Biscarrués)	Tramo
Sábado, 25 septiembre 2.010	20:15	Tramo B6 (Biscarrués – Ardisa)	Tramo
Sábado, 25 septiembre 2.010	21:00	Clasificación	Plaza de Biscarrués
Sábado, 25 septiembre 2.010	21:30	Entrega de premios	Plaza de Biscarrués

PARQUE DE TRABAJO

Embalse de Ardisa

OFICINA

Hasta el 24 de septiembre de 2.010 (viernes):
Federación Aragonesa de Automovilismo

Calle Padre Marcellán, 15 – 50.018 Zaragoza

Tlf: 976 731 327 / Fax: 976 733 242 Web: www.fada.es / Mail: info@fada.es

Durante el desarrollo de la Prueba: Parque de trabajo



ARTÍCULO 1: ORGANIZACIÓN.

1. Definición.

El Club Survival Aragón ("el Organizador") organiza el IV Rallysprint de Biscarrués ("la Prueba") que se celebrará el 25 de septiembre de 2.010 (sábado).

La Prueba es una competición oficial de automovilismo de carácter autonómico aragonés.

2. Comité de Organización.

Presidente Javier Laceras Torcal Vocal Miguel Pradel Benesemes Vocal Andrés Fuertes Bertol

3. Cuadro de Oficiales.

Director de carrera Javier Lasheras Torcal

Secretario de carrera Carmen Urbán Cubero

Comisarios deportivos Andrés Fuertes Bertol

Miguel Pradel Benesemes Pedro Lasheras Torcal

Comisario técnico Marcos Fuertes Jerez

Jefe de cronometraje Daniel Quílez Almenar

4. Reglamentación aplicable.

La Prueba se disputará conforme a lo dispuesto en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de Aragón de Automovilismo, el Reglamento del Campeonato de Aragón de Rallies y el presente Reglamento Particular.

ARTÍCULO 2: PUNTUABILIDAD.

La Prueba es puntuable para el Campeonato de Aragón de Rallies, la Copa de Promoción de Rallies, la Copa de Regularidad Sport y la Copa Mixta de Rallysprint.

ARTÍCULO 3: RECORRIDO.

La prueba se desarrollará sobre un tramo de carretera asfaltada, entre el punto kilométrico 10 de la carretera A-125 en Biscarrués (Huesca) y la presa del Embalse de Ardisa (Zaragoza).



El tramo tiene una longitud de aproximada 5,3 km.

Se realizarán alternativamente tres pasadas en cada uno de los sentidos del tramo.

ARTÍCULO 4: INSCRIPCIONES.

- 1. Para solicitar la inscripción, debe remitirse a la Oficina de la Prueba el formulario de inscripción y el justificante de pago de la inscripción. El plazo de inscripción finaliza a las 18:00 horas del 22 de septiembre de 2.010 (miércoles) y las inscripciones fuera de plazo finaliza el plazo el día 23 de septiembre a las 18:00 horas siendo el importe el doble de los derechos de inscripción.
- 2. Para los participantes en la Copa de Aragón de Regularidad Sport, el importe de la inscripción es de 85 € aceptando la publicidad del organizador. La inscripción comprende:

Seguro obligatorio	14,04 €
Cuota organizador	65,96 €
Cuota FADA	5,00 €
TOTAL	85,00 €

3. Para los participantes en el Campeonato de Aragón de Rallies, la Copa de Promoción de Rallies y la Copa Mixta de Rallysprint, el importe de la inscripción es de 175 € aceptando la publicidad del organizador. La inscripción comprende:

Seguro obligatorio	107,68 €
Cuota organizador	62,32 €
Cuota FADA	5,00€
TOTAL	175,00 €

- 4. Si el formulario de inscripción y el justificante de pago de la inscripción son enviados por fax o correo electrónico, los originales deberán presentarse en las verificaciones administrativas.
- 5. El pago de la inscripción debe realizarse mediante ingreso o transferencia en la siguiente cuenta corriente:

3080 0065 15 2076731229 (Caja Rural de Teruel)

- 6. La inscripción únicamente será reembolsada:
 - Cuando la solicitud de inscripción no sea admitida.
 - En caso de que la Prueba no se celebre.
- 7. El Organizador se reserva el derecho de limitar a cuarenta el número de inscripciones admitidas.



8. Los participantes que deseen rehusar la publicidad propuesta por el Organizador, deberán comunicarlo por escrito en el momento de solicitar la inscripción. En este caso, el importe de la inscripción será doble.

ARTÍCULO 5: DESARROLLO DE LA PRUEBA.

- 1. Las verificaciones (administrativas y técnicas) se realizarán de 14:00 a 15:00 horas en la Plaza de Biscarrués.
- 2. El briefing tendrá lugar a las 16:00 horas en el parque de trabajo. Será obligatoria la asistencia de todos los participantes.
- 3. Existirá un único parque de trabajo, situado junto a la presa del Embalse de Ardisa. Queda prohibida la asistencia fuera del parque de trabajo.
- 4. La clasificación se obtendrá con la suma de los tiempos de la totalidad de los tramos cronometrados. Para clasificarse será imprescindible completar todos los tramos cronometrados dentro del tiempo máximo que se establezca.
- 5. Los participantes en la Copa de Aragón de Regularidad Sport deberán completar los tramos a una media igual o inferior a 65 km/h.
- 6. Los reconocimientos se realizarán respetando estrictamente el Reglamento General de Circulación. Los participantes que no respeten esta norma no serán autorizados a participar y no tendrán derecho a la devolución de la inscripción.
- 7. Durante el desarrollo de la Prueba, la circulación fuera de los tramos es responsabilidad exclusiva de los participantes.
- 8. Se entregarán trofeos a los tres primeros pilotos y copilotos de la clasificación general y de cada categoría.